Viernes 17 de Noviembre del 2017
Diario Última Hora Pág. 53

Curiosidades del Mundo

Italia

Berlusconi recuperará dinero de su ex mujer

El ex primer ministro italiano y empresario Silvio Berlusconi recuperará los 60 millones de euros que ha pagado desde 2014 a su segunda ex mujer, Veronica Lario, en concepto de pensión de manutención. La decisión procede del Tribunal de Apelación de Milán, que ha aceptado los argumentos de la defensa de Berlusconi que aseguraba que Lario no tenía derecho a una pensión mensual porque es económicamente autónoma. El tribunal italiano ha justificado su decisión basándose en un precedente: el caso del ex ministro de Economía Vittorio Grilli, que vio reconocido por el Tribunal Supremo italiano su derecho a no mantener a su ex mujer porque era financieramente independiente. **EFE**

Sri Lanka

Deberán indemnizar a turista deportada

El Tribunal Supremo de Sri Lanka ordenó indemnizar con unos 5.200 dólares a una turista británica deportada en 2014 por tener un tatuaje de Buda, lo que ha llevado hoy al Gobierno de la isla a tomar medidas para que no se repita esta situación. En abril de 2014 Coleman acabó en una comisaría tras salir del Aeropuerto Internacional Bandaranaike en Colombo, después de que un individuo identificado como funcionario de Defensa Civil le dijera que su tatuaje no es permitido en el país. En una situación propia de una película de enredo, Coleman terminó entre rejas y presentada ante un magistrado sin saber de qué se le acusaba. **EFE**

EEUU

Prohíben a una iglesia usar ayahuasca

Los miembros del credo Soul Quest Ayahuasca Church of Mother Earth, de Orlando, en el centro de Florida (EEUU), han sido advertidos por las autoridades federales de que el uso en sus ceremonias de ayahuasca, una poción alucinógena, es ilegal.
La Agencia Antidrogas de Estados Unidos (DEA) ha comunicado a esta supuesta iglesia que la ayahuasca que prenden en sus velas contiene el componente alucinógeno DMT, una "sustancia controlada" por las autoridades federales.
Pero el fundador de esta congregación, Chris Young, contratacó con el argumento de que los efectos de las velas alucinógenas pueden curar muchas enfermedades. **EFE**

Noticias falsas se convierten en un modelo de negocio

REUTERS

AFP
WASHINGTON, EEUU

Los ciberciminales han comprendido la importancia de las noticias falsas y las han convertido en un modelo de negocio rentable, que ofrece servicios con precios incluso menores a los USD 10, dijeron investigadores de seguridad.

La firma de seguridad en línea Digital Shadows divulgó un informe que destaca servicios dedicados a crear páginas web de medios falsos, notas informativas ficticias y "bots" o cuentas automáticas en redes sociales para promover o denigrar productos comerciales y servicios.

Uno de los métodos usados es crear páginas web falsas diseñadas para parecerse a las de medios de comunicación legítimos. Los investigadores descubrieron unos 2.800 de estos sitios.

Esto se puede lograr al cambiar una sola letra en la dirección web de un medio para crear un "clon" falso de una organización periodística real.

Algunos criminales usan los mismos métodos empleados por propagandistas rusos, como modificar documentos legítimos y filtrarlos en medio de campañas de desinformación, dice el reporte.

"Como cualquier buena historia noticiosa, el contenido es comparado, agrupado, renovado y distribuido por muchas plataformas y canales", explica.

"Mientras más se pueda divulgar una pieza de desinformación, más oportunidad de que se fije en la mente del público y que logre su objetivo, ya sea desacreditar a un oponente, sembrar discordia o generar beneficios", añade el informe.

Mientras el uso de estas herramientas en campañas políticas está generando gran preocupación, los mismos métodos están siendo usados para obtener ganancias, según los investigadores.

"La mera disponibilidad de estas herramientas significa que las barreras para acceder a ellas son más bajas que antes", dijo Rick Holland, vicepresidente de estrategia de Digital Shadows.

Denunciante. Trump es uno de los que atacan las *fake news*.

Facultad de Ciencias Exactas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACEN

COMUNICA

CURSO PREUNIVERSITARIO PARA ADMISIÓN A LAS CARRERAS DE GRADO MODALIDAD PRESENCIAL
Primer Periodo 2018
para inicio de clases marzo de 2018
PERIODO DE INSCRIPCIÓN: 16 de octubre al 17 de noviembre
INICIO DEL CURSO PREUNIVERSITARIO: 20 de noviembre de 2017

CARRERAS DE GRADO
Licenciatura en Ciencias – Mención Biología
Licenciatura en Ciencias – Mención Física
Licenciatura en Ciencias – Mención Geología
Licenciatura en Ciencias – Mención Matemática Estadística
Licenciatura en Ciencias – Mención Matemática Pura
Licenciatura en Ciencias – Mención Química
Licenciatura en Tecnología de Producción
Licenciatura en Biotecnología
Licenciatura en Educación de Ciencias Básicas y sus Tecnologías
Licenciatura en Educación Matemática
Licenciatura en Radiología e Imagenología
Licenciatura en Logística y Gestión de Transporte
Licenciatura en Física Médica
Duración de las Licenciaturas: 4 años
Informes:
Dirección de Admisión - Tel/Fax 585-600 /int.240
Campus Universitario-San Lorenzo - Email: admision@facen.una.py
Sitio web : www.facen.una.py

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES
GOBIERNO NACIONAL

LLAMADO MOPC 163/ 2017
ID 338083

OBJETO: LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PAVIMENTACIÓN ASFÁLTICA DEL ACCESO AL AEROPUERTO DE CORONEL OVIEDO

PARTICIPACIÓN:

Podrán participar del llamado Empresas Nacionales unipersonales o sociedades, debidamente constituidas, legalmente autorizadas a operar en tal carácter y que hayan adquirido el Pliego de Bases y Condiciones. No podrán participar personas Físicas y/o Jurídicas inhabilitadas conforme al Art. 40 de la Ley 2051/2003 "De Contrataciones Públicas".

El Pliego de Bases y Condiciones se podrá obtener bajando del portal de la Dirección Publica Nacional de Contrataciones www.dncp.gov.py.

RECEPCIÓN DE CONSULTAS

La recepción de Consultas será hasta el día 30 de noviembre del 2017 hasta las 09:00hs.

RECEPCIÓN Y APERTURA DE SOBRES

Recepción: Mesa de Entrada Única del MOPC, Oliva esq. Alberdi, hasta las 08:00 hs. del día 07 de diciembre del 2017.
Acto de Apertura de Sobres: A las 08:30 hs. del mismo día en el Salón de Actos del Ministerio de Obras Publicas y Comunicaciones, sito en Oliva esq. Alberdi Edificio Central 3er Piso

Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones
Unidad Operativa de Contratación
Calle Oliva c/ Alberdi-Segundo Piso -Edificio EX LAP
Teléfono (595-21) 4149634 - 4149641
Asunción Paraguay
Para mayor información dirigirse a:
Dirección de Vialidad
Calle Oliva esq/ Alberdi- 2° Piso -Edificio Ex LAP
Teléfono (595-21) 4149346
Asunción Paraguay

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL

LICITACION PUBLICA NACIONAL Nro. 01/17

LA SECRETARIA DEL AMBIENTE (SEAM) DE LA REPUBLICA DEL PARAGUAY, INVITA A INTERESADOS EN PARTICIPAR DE LA LICITACION PUBLICA NACIONAL Nº 01/17 PARA "ADQUISICIONES DE VEHICULOS".

PARTICIPANTES:
Podrán participar en el presente llamado todas las personas físicas, jurídicas u oferentes en consorcio que no se encuentren comprendidas en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el Artículo 40 de la Ley Nº 2051/03.
RETIRO DEL PLIEGO
Los interesados podrán acceder al pliego de bases y condiciones a través del Sistema de Información de Contrataciones Públicas: www.contrataciones.gov.py ID 338886
El pliego de bases y condiciones se podrá obtener sin costo, en la Dirección Operativa de Contrataciones de la SEAM, en su sede central, con domicilio en Avda. Madame Lynch Nº 3500, a través de una nota dirigida a la Directora de Contrataciones, indicando razón social de la firma, domicilio, número de teléfono/fax, nombre del representante legal. La recepción de consultas se hará hasta el 24 de noviembre de 2017 hasta las 11:00 a.m.
RECEPCION Y APERTURA DE SOBRES
Los sobres que contienen las ofertas serán recibidas en la Dirección Operativa de Contrataciones de la SEAM hasta las 09:00 a.m. del 01 de diciembre de 2017, y abiertas en presencia de las autoridades de la SEAM y de los oferentes interesados en la oficina de la Dirección General de Administración y Finanzas de la SEAM a las 09:30 a.m. del mismo día.
NO PODRÁN PRESENTAR PROPUESTAS O CELEBRAR CONTRATOS LAS PERSONAS FÍSICAS O JURÍDICAS QUE SE ENCUENTREN EN ALGUNOS DE LOS SUPUESTOS DE PROHIBICION ESTABLECIDOS EN EL ART. 40° DE LA LEY 2051/03 DE "CONTRATACIONES PUBLICAS"

ANDE
TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL
ANDE Nº 1358/2017
Subasta a la Baja Electrónica

a) Institución: Administración Nacional de Electricidad - Con sede en la Av. España No. 1289 Asunción, Paraguay.
b) Objeto de la Licitación: "Adquisición de Medidores Electrónicos Bi-Cuerpo Inteligentes Prepagos."
c) Fuente de Financiamiento: Bonos Soberanos del Tesoro (Fuente 20) y Fondos Propios – FF30.
d) Documentos de Licitación: Podrán ser obtenidos sin costo alguno, a través del Sistema de Contrataciones Públicas (SICP) en el sitio web: www.dncp.gov.py
e) Fecha Tope de Consultas: 28/11/2017.
f) Inicio de Recepción de Propuesta de Precios: 05/12/2017.
g) Inicio de la Etapa Competitiva – Lances: 06/12/2017.
h) Plazo de Entrega del Suministro: Según Documentos de Licitación.
i) Forma de Pago: Según Documentos de Licitación.
j) Moneda de Cotización: Según Documentos de Licitación.
k) Moneda de Competencia: Dólares de los Estados Unidos de América.
l) No podrán participar las personas físicas o jurídicas inhabilitadas conforme al Artículo 40 de la Ley No. 2051/2003.

INFORMACIONES: (021) 217 2947 – (021) 217 2783
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

ID: 323127

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES
GOBIERNO NACIONAL
Construyendo el futuro hoy

LLAMADO MOPC 163/ 2017
ID 338083

OBJETO: LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PAVIMENTACIÓN ASFÁLTICA DEL ACCESO AL AEROPUERTO DE CORONEL OVIEDO

PARTICIPACIÓN:

Podrán participar del llamado Empresas Nacionales unipersonales o sociedades, debidamente constituidas, legalmente autorizadas a operar en tal carácter y que hayan adquirido el Pliego de Bases y Condiciones. No podrán participar personas Físicas y/o Jurídicas inhabilitadas conforme al Art. 40 de la Ley 2051/2003 "De Contrataciones Públicas".

El Pliego de Bases y Condiciones se podrá obtener bajando del portal de la Dirección Publica Nacional de Contrataciones www.dncp.gov.py.

RECEPCIÓN DE CONSULTAS

La recepción de Consultas será hasta el día 30 de noviembre del 2017 hasta las 09:00hs.

RECEPCIÓN Y APERTURA DE SOBRES

Recepción: Mesa de Entrada Única del MOPC, Oliva esq. Alberdi, hasta las 08:00 hs. del día 07 de diciembre del 2017.
Acto de Apertura de Sobres: A las 08:30 hs. del mismo día en el Salón de Actos del Ministerio de Obras Publicas y Comunicaciones, sito en Oliva esq. Alberdi Edificio Central 3er Piso

Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones
Unidad Operativa de Contratación
Calle Oliva c/ Alberdi-Segundo Piso -Edificio EX LAP
Teléfono (595-21) 4149634 - 4149641
Asunción Paraguay
Para mayor información dirigirse a:
Dirección de Vialidad
Calle Oliva esq/ Alberdi- 2° Piso -Edificio Ex LAP
Teléfono (595-21) 4149346
Asunción Paraguay

Sábado 18 de Noviembre del 2017
Diario Última Hora Pág. 15

Jurista lamenta que la Corte dé trámite a acción para salvar APP

Hugo Estigarribia

El constitucionalista Hugo Estigarribia lamentó ayer, en entrevista con UH, que la Corte Suprema de Justicia haya dado trámite al pedido de certeza constitucional que promovió el Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC), como último recurso para salvar la licitación para la modernización del Aeropuerto Internacional Silvio Pettirossi.

El proceso sigue forzosamente bajo la ley de alianza público-privada (APP), a pesar de que la Contraloría General de la República (CGR) recomendó su cancelación, luego de que una auditoría haya revelado irregularidades en el proceso, como la no precalificación de oferentes.

Justamente, lo que pretende Obras Públicas es que la máxima instancia judicial determine, "a ciencia cierta", si el actuar de la Contraloría se ajusta o no a las competencias que le otorgan las leyes. "La Corte tenía que rechazar la acción in limine, es decir, no debían de darle trámite, porque no es órgano consultivo", expresó Estigarribia.

Aseveró que durante la administración de Horacio Cartes "se utilizó la declaración de certeza constitucional como una manera de ayudar al Gobierno a dar ciertos pasos que la Constitución no permite", y que "ahora el MOPC insiste con este tema para sacarle del medio al contralor".

Continuó: "Con el Gobierno de HC la Corte se está volviendo un organismo de consulta, que cuando responde, sus respuestas se vuelven obligatorias. Como es el más alto Tribunal nadie puede recurrir contra la Corte, salvo que alguien vaya ante la Corte Interamericana de Derechos Humanos, para casos específicos".

Enfatizó que "lo grave es la tergiversación del rol de la máxima instancia judicial al interpretar la Constitución y esa tergiversación se da con los pedidos que se han hecho en este Gobierno desde la Procuraduría, el Ministerio de Hacienda y ahora en el MOPC".

El jurista insistió que lo que pretende Obras Públicas no tiene asidero constitucional ni legal y que es causal de juicio político a la Corte. Resaltó que la Justicia debería acabar con "esta práctica heredada y continuada de hacer declaraciones de certeza constitucional en casos como este".

ANTECEDENTES. La APP del Aeropuerto es un proyecto que estuvo marcado por anomalías, por lo que el proceso fue auditado por la Contraloría, a pedido de la Comisión Permanente del Congreso.

El ente recomendó cancelar el proceso porque el MOPC obvió la etapa de precalificación y varias otras anomalías. Pese a ello, Obras Públicas se mostró con intención de adjudicar a toda costa la concesión de la terminal aérea por 30 años al consorcio liderado por la española Sacyr, porque los otros dos oferentes quedaron fuera de competencia.

Sacyr tiene antecedentes desfavorables en otros países y para la Contraloría, este factor fue fundamental a la hora de dar su recomendación para la cancelación. La firma española ofreció un canon anual de 32,06% al Estado.

Vale señalar que el MOPC primero recurrió al Tribunal de Cuentas para anular el dictamen del ente contralor, pero luego desistió de la acción para recurrir directamente a la Corte, como último recurso para salvar la fallida APP.

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES — GOBIERNO NACIONAL Construyendo el futuro hoy

LLAMADO MOPC 163/ 2017

ID 338083

OBJETO: LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PAVIMENTACIÓN ASFÁLTICA DEL ACCESO AL AEROPUERTO DE CORONEL OVIEDO

PARTICIPACIÓN:

Podrán participar del llamado Empresas Nacionales unipersonales o sociedades, debidamente constituidas, legalmente autorizadas a operar en tal carácter y que hayan adquirido el Pliego de Bases y Condiciones. No podrán participar personas Físicas y/o Jurídicas inhabilitadas conforme al Art. 40 de la Ley 2051/2003 "De Contrataciones Públicas".

El Pliego de Bases y Condiciones se podrá obtener bajando del portal de la Dirección Publica Nacional de Contrataciones www.dncp.gov.py.

RECEPCIÓN DE CONSULTAS
La recepción de Consultas será hasta el día 30 de noviembre del 2017 hasta las 09:00hs.

RECEPCIÓN Y APERTURA DE SOBRES

Recepción: Mesa de Entrada Única del MOPC, Oliva esq. Alberdi, hasta las 08:00 hs. del día 07 de diciembre del 2017.
Acto de Apertura de Sobres: A las 08:30 hs. del mismo día en el Salón de Actos del Ministerio de Obras Publicas y Comunicaciones, sito en Oliva esq. Alberdi Edificio Central 3er Piso

Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones
Unidad Operativa de Contratación
Calle Oliva c/ Alberdi-Segundo Piso -Edificio EX LAP
Teléfono (595-21) 4149634 - 4149641
Asunción Paraguay
Para mayor información dirigirse a:
Dirección de Vialidad
Calle Oliva esq/ Alberdi- 2° Piso -Edificio Ex LAP
Teléfono (595-21) 4149346
Asunción Paraguay

Domingo 19 de Noviembre del 2017
Diario Última Hora Pág. 65

Frenados. Juanfran protege el balón ante Cristiano Ronaldo.

Clásicos teñidos de rojo

Roma y Arsenal se apoderaron de los clásicos de su ciudades, en los partidos más importantes del Viejo Continente.

La Roma mantuvo su superioridad ante Lazio en el clásico de la capital italiana, con los goles del argentino Diego Perotti, de penal a los 49', y del belga Radja Nainggolan a los 53', pudo llevarse la victoria 64 por partidos oficiales y la 70 en el historial global sobre 52 que tiene su clásico rival.

El descuento lazial fue de Ciro Immobile a los 72' de penal.

Napoli extendió su ventaja sobre Juventus en la cima al vencer por 2-1 al Milan (que no tuvo a Gustavo Gómez).

Los sueños se fueron: el juego con los tantos de Lorenzo Insigne (33') y Piotr Zielinski (73'), el descuento llegó en tiempo adicionado, a los 92', con tanto de Alessio Romagnoli.

Napoli es líder con 35 puntos, a la espera de lo que haga hoy la *Vecchia Signora* que visita a la Sampdoria de Edgar Barreto, a las 11.00 (por Fox Sports).

VICTORIA CLÁSICA. Arsenal se llevó el clásico del norte de Londres ante Tottenham por 2-0 en el juego que abrió la fecha 12 de la Premier League.

Los gunners ganaron con tantos de Shkodran Mustafi (36') y Alexis Sánchez (41'), para alcanzar la victoria 76 en el historial, con 56 que obtuvo los Spurs.

En la parte alta, Manchester City no afloja, derrotó 2-0 de visita al Leicester y sigue bien arriba con 34 puntos (11 victorias y 1 empate).

Lo escoltan de lejos, Manchester United (26 puntos), que derrotó 4-1 a Newcastle y Chelsea (25 puntos), que ganó 4-0 al West Bromwich.

Alexis Sánchez

Clásico sin goles y el Barça sigue invicto

Atlético Madrid y Real Madrid quedaron a 10 puntos del líder Barcelona, tras igualar sin goles en el clásico de Madrid disputado en el estadio Wanda Metropolitano.

Un partido, donde ambos equipos no lograron generar tanto peligro a los arqueros, debido a la presión que estaban ambos equipos. Se quedaron muy descolgados de la punta, quedando a 10 puntos del Barcelona.

El equipo catalán goleó al Leganés por 0-3 en Butarque. Con un doblete de Luis Suárez, y en el último minuto de juego. Paulinho puso el tercero del partido. El Barça suma 34 puntos y una racha invicta indiscutible. *Hoy* el Español de Hernán Pérez, ante el Valencia (12.00 Bpm 2).

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo el futuro hoy

LLAMADO MOPC 163/ 2017

ID 338083

OBJETO: LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PAVIMENTACIÓN ASFÁLTICA DEL ACCESO AL AEROPUERTO DE CORONEL OVIEDO

PARTICIPACIÓN:

Podrán participar del llamado Empresas Nacionales unipersonales o sociedades, debidamente constituidas, legalmente autorizadas a operar en tal carácter y que hayan adquirido el Pliego de Bases y Condiciones. No podrán participar personas Físicas y/o Jurídicas inhabilitadas conforme al Art. 40 de la Ley 2051/2003 "De Contrataciones Públicas".

El Pliego de Bases y Condiciones se podrá obtener bajando del portal de la Dirección Publica Nacional de Contrataciones www.dncp.gov.py.

RECEPCIÓN DE CONSULTAS

La recepción de Consultas será hasta el día 30 de noviembre del 2017 hasta las 09:00hs.

RECEPCIÓN Y APERTURA DE SOBRES

Recepción: Mesa de Entrada Única del MOPC, Oliva esq. Alberdi, hasta las 08:00 hs. del día 07 de diciembre del 2017.
Acto de Apertura de Sobres: A las 08:30 hs. del mismo día en el Salón de Actos del Ministerio de Obras Publicas y Comunicaciones, sito en Oliva esq. Alberdi Edificio Central 3er Piso

Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones
Unidad Operativa de Contratación
Calle Oliva c/ Alberdi-Segundo Piso -Edificio EX LAP
Teléfono (595-21) 4149634 - 4149641
Asunción Paraguay
Para mayor información dirigirse a:
Dirección de Vialidad
Calle Oliva esq/ Alberdi- 2° Piso -Edificio Ex LAP
Teléfono (595-21) 4149346
Asunción Paraguay